



COMUNICACIONES Y CONVOCATORIAS



Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025

La Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, con motivo de su septuagésimo quinto aniversario, creó en el año 2004 los Premios “Guadalupe-Hispanidad”, con el objeto de difundir el título de Reina de la Hispanidad de la Virgen de Guadalupe y la dimensión hispanoamericana de toda Extremadura, al mismo tiempo que, reconocer la aportación de personas o entidades que hayan destacado en la proyección de los valores religiosos, culturales y sociales que emergen del nombre, historia, arte y expansión geográfica del topónimo Guadalupe, el nombre más universal de María.

En las veintiuna anteriores ediciones, los galardonados fueron: 2004: SS. MM. los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía, La Comunidad Franciscana del Real Monasterio de Guadalupe y Juan Carlos Rodríguez Ibarra, presidente de la Junta de Extremadura; 2005: Antonio Montero Moreno, arzobispo emérito de Mérida-Badajoz. Miguel de la Quadra Salcedo, director de la Ruta Quetzal y Teresiano Rodríguez Núñez, ex - director del Diario HOY; 2006: Caja Extremadura. Cabildo Insular de la Gomera y Antonio Ventura Díaz y Díaz, director de la Academia Europea de Yuste; 2007: Antonio Cañizares Llovera, cardenal arzobispo de Toledo, Primado de España. José Miguel Santiago Castelo, director de la Real Academia de Extremadura, Subdirector de ABC y la Asociación Cultural “A Moreniña” de Rianxo; 2008: Provincia Bética Franciscana, O.F.M. Jesús Pérez Rodríguez, O.F.M., arzobispo de Sucre (Bolivia). Manuel Amigo Mateo y Francisco Muñoz Ramírez, ex – consejero de la Junta de Extremadura; 2009: Ángel Rubio Castro, obispo de Segovia. Arturo Álvarez y Álvarez, escritor y Miguel del Barco Gallego, músico y compositor; 2010: Fr. Sebastián García, franciscano y escritor. Lucero Tena, bailarina mexicana y concertista de castañuelas y APRODERVI, Asociación para el desarrollo de la Comarca de las Villuercas.;

2011: *Carlos Amigo Vallejo, cardenal arzobispo emérito de Sevilla, Joaquín Araujo Ponciano, naturalista y escritor y la Orden del Sácer (Saceruela); 2012:* *La Orden Jerónima, Diputaciones de Cáceres y Badajoz y Carlos Cordero Barroso; 2013:* *Jesús Sánchez Adalid, sacerdote y escritor, Diarios Extremadura y HOY, JMJ - Madrid, 2011; 2014:* *Asociación Amigos del Camino Real de Guadalupe y Emilio González Barroso; 2015:* *Juan Sánchez Rodríguez, Deán de la S. I. C. Primada de Toledo, Dr. Aniceto Baltasar Torrejón, cirujano y Joaquín Vázquez Alonso, empresario; 2016:* *Antonio María Rouco Varela, cardenal arzobispo emérito de Madrid, El Grupo de Coros y Danzas Siberia Extremeña de Orellana La Vieja y Francisco Carrasco Rol, ex-Director Colegio Reyes Católicos y ex-Presidente de la Real Asociación de Caballeros de Guadalupe; 2017:* *Braulio Rodríguez Plaza, arzobispo de Toledo, Primado de España; ONCE y Lilian Tintori; 2018:* *Brigada Mecanizada Extremadura XI; Esclavos de María y de los Pobres; Academia Europea e Iberoamericana de Yuste; 2019:* *Ilustre Asociación de Damas de Santa María de Guadalupe; Asociación Fray Hernando de Talavera; Pueblo de México; 2020:* *Benigno Moreno Tello; Julián Esteban Serrano; Antonio Hidalgo y Engracia Cáceres. 2021:* *Honrado Concejo; Grupo Manantial Folk y Federación Extremeña de Hermandades de Donantes de Sangre. 2022:* *Francisco Cerro Chaves, arzobispo de Toledo, Primado de España; Cofradía de la Virgen de Guadalupe del Vaquero de Cáceres; Banda Sinfónica de la Excma. Diputación de Cáceres. 2023:* *Cristóbal Colón de Carvajal y Gorosábel, duque de Veragua y Franciscana hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe de Sevilla. 2024:* *Isaac Palomares Campos; periodista. Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo, de Brenes y el Hogar extremeño de Madrid.*

BASES

La Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe convoca los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025, según las bases que a continuación se exponen:

- **PRIMERA**

La Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, conforme a los objetivos fundacionales, convoca los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 destinados a premiar a aquellas personas físicas o entidades que, con su esfuerzo y dedicación, han destacado en la proyección de los valores religiosos, culturales y/o sociales que emergen del nombre, historia, arte y expansión geográfica del topónimo Guadalupe, el nombre más universal que tiene la Virgen María.

- SEGUNDA

Los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 serán otorgados a tres personas o entidades por el Patronato de la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe a propuesta de un Jurado designado por la Junta de Gobierno y formado por tres personas del ámbito religioso, cultural e histórico y tres caballeros en representación de la Real Asociación, de los cuales uno será el presidente, que tendrá voto de calidad en caso de empate en la votación y otros dos, de los que uno actuará como secretario y será el encargado de levantar acta de la reunión al efecto.

- TERCERA

El Jurado, tras reunión para determinar la concesión de los premios, puede declarar que ninguno de las candidaturas reúne los suficientes méritos para la concesión de los mismos; quedando desierto el premio Guadalupe- Hispanidad 2025, como así mismo, determinar menos de tres las candidaturas dignas de ser premiadas. Todo lo cual se reflejará en el acta oficial de la reunión del jurado.

- CUARTA

La presentación de candidatos a los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 podrá iniciarse directamente a propuesta de los propios Caballeros, instituciones, entidades públicas, entidades culturales y entidades religiosas, bien del ámbito regional, nacional o hispanoamericano, estando en condiciones de poder asegurar la aceptación de los candidatos propuestos, que pueden ser de cualquier nacionalidad iberoamericana o cualquiera otra donde se rinda culto a la Santísima Virgen bajo la advocación de Guadalupe.

- QUINTA

A toda propuesta que se formule, deberá acompañar una memoria acreditativa, lo más completa posible, en la que se recogerán, los méritos de la persona física o entidad propuesta.

El plazo para la presentación de candidaturas está abierto desde el **1 de julio hasta las 24.00 horas del día 1 de septiembre de 2025.**

Por tanto, dicha documentación deberá ser dirigida a los siguientes medios:

Correo certificado:

*Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe. Calle Barrero, 6
10140 G U A D A L U P E (Cáceres) España.*

Correo electrónico:

informacion@caballerosdeguadalupe.es

- SEXTA

Los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 no podrán ser otorgados a título póstumo y deberán ser recogidos personalmente por los premiados; caso de ser a persona física y no por ningún representante. En caso de ser premiada una entidad, el premio será entregado al presidente/a, director/a etc. de la misma.

- **SÉPTIMA**

Los “Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 se entregarán en un acto solemne, dentro de las Jornadas de Hispanidad, que se celebrará en el Auditorium Colombino del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, el día 3 de octubre, como antesala de la Fiesta de la Hispanidad, declarada Fiesta de Interés Turístico de Extremadura.

- **OCTAVA**

El Premio “Guadalupe-Hispanidad” 2025 está compuesto por una obra de artesanía guadalupense, confeccionada en cobre y bronce por el maestro, Manuel Torrejón Collado, Premio Regional de Artesanía de la Junta de Extremadura, en el que, sobre una media esfera terráquea, se alza un pergamino, realizado en cobre, como símbolo de la cultura, lazo de unión entre los pueblos hispánicos, sustentado sobre las dos columnas del Plus Ultra y bajo un arco de medio punto. En la parte superior del mismo, aparece la Virgen de Guadalupe, como Hispaniarum Regina o Reina de la Hispanidad. Se acompaña el mencionado Premio, con un artístico pergamino miniado, con una bella orla mudéjar, confeccionada en 1929 para Alfonso XIII, como primer Presidente Honorario de dicha Asociación.

En Guadalupe a 1 de julio de 2025 LA JUNTA DE GOBIERNO

